

## La puntería del anarquismo

Digno de ser notado es el hecho de la preferencia que el anarquismo siente por España.

Los mayores crímenes cometidos por él han tenido nuestro suelo por teatro. Las bombas, que quitaron la vida a tantos inocentes, algunos de ellos de la clase mas humilde, estallaron en el teatro del Liceo y en la calle de los Cambios Nuevos de Barcelona. La figura más saliente de la Nación cayó bajo el revólver de Angiolillo. De España han dicho y han propalado y propalan los mayores y mas negros horrores, los apóstoles del anarquismo. ¿Por qué causa ó con qué propósito?

De todos es sabido que los hombres, cuya inspiración obedecen las masas anarquistas, las cuales inconscientemente demuestran con ello la necesidad de un centro de atracción y dirección de un núcleo potente en torno del cual cristalicen todas las moléculas, son gentes de intencion y de talento. Y pues su lucha es con el Estado, en todo país y en toda raza, vienen a librar la primera batalla aquí, donde aprecian que el Estado es mas débil.

Hay que reconocer que no se equivoca. La anarquía está ya en el espíritu de las clases directivas españolas. Desde el instante mismo en que cada cual se siente dispuesto á quebrantar el Estado para debilitar á un gobierno, á abrir una brecha en los muros de aquél, para que por ella entren al asalto (sus pasiones, la envoltura de la sociedad; la que la contiene y la conduce, está rota. Por esas brechas espera penetrar el anarquismo en acción, más ó menos pronto.

Y como quiera que tal fenómeno no se presente con tanta frecuencia é intensidad en ninguna parte, como en nuestra desventurada Nación, de ahí que á ésta, y por aquel lado, esté siempre puesta la puntería.

«Esta burguesía es la mas débil, porque es la mas inconsciente. Seré, pues, la primera que rindamos.» Así han debido de pensar los directores del anarquismo, y ciertamente que estarán animados; porque burgueses han sido, son y serán sus auxiliares, quienes, para mayor triunfo de aquéllos, no se enteran de su obra. ¡Cuántos de los que sirvieron de tornavoz á los clamores de los presos de Montjuich y se hicieron eco de sus más ó menos verdícas quejas sin averiguar su realidad, lloraron luego sobre el cadáver de Cánovas! ¡No se habían enterado de la relación de uno y otro hecho!

Nada estorba á los enemigos del orden social como la Guardia civil. En un pueblo ignorante, como es el nuestro, solo hace efecto lo que entra directamente por los sentidos. El tricorneo del guardia civil es lo que representa en los campos y en las aldeas la fuerza del Estado. Se le querrá mas ó menos;

pero se le respeta, y con él al Poder público. Reduciendo, debilitando ese respeto, el menosprecio del Estado crecerá, y con él los atrevimientos.

Por otra parte, la moral del guardia civil será quebrantada. Si éste sabe que al maniatar á un criminal ese criminal gritará que lo han martirizado, y la gente lo creerá, porque para ello le han preparado el ánimo, el guardia preferirá dejar suelto al delincuente, con peligro de que se escape, á fin de no aparecer como un verdugo ó como un monstruo. Resultado: que el uno estará cohibido en el ejercicio de su deber, por esa presión moral, en tanto que el otro se sentirá envalentonado. ¿Para quién será la ventaja?

Sin duda ninguna, los procedimientos de violencia, si es que ya no lo están, deberán ser completamente destruidos. Pero, medida tal, si aún fuere necesaria, deberá ser empresa delicada de la autoridad en todas sus jerarquías, no obra del escándalo el cual, en ese terreno, y con las circunstancias sociales que hemos apuntado, ocasionará á la sociedad española cien veces más daños y maleficios, que todas las ventajas que pueda producir.

(De «España».)

## La guerra ruso-japonesa

París 20.—De Chefú telegrafían que un buque, con el pabellon del almirante Togo, se ha hido á pique.

Añádese que no se trata del buque en que iba dicho almirante, sino de otro en que va el almirante Komonine, jefe de una de las divisiones de la escuadra japonesa.

El despacho no dice si estos informes son de origen ruso ó japonés, ni si el naufragio se debe á accidente fortuito ó á alguna mina.

Tampoco se sabe si se trata de un acorazado ó de un crucero, ni se cita el nombre del buque.

París 20.—«L' Italia Militare» de Roma publica un despacho de Chefú en el que se dice que después del bombardeo de Port-Arthur los japoneses asaltaron la plaza.

Ignóranse los resultados.

Dice también que, terminado el cañoneo, se oyó una formidable explosión, que no se sabe de que procedía.

Luego se vió el reflejo de grandes llamas, como si se produjera un formidable incendio.

Londres 21.—De los partes oficiales rusos y nipones, resulta que las bajas sufridas por las tripulaciones de la escuadra de Vladivostok en el combate de Tsushima ascienden á 1.043 entre muertos, heridos y prisioneros.

Viena 21.—Hace observar «De Zeit» que la opinión pública en Austria es decididamente favorable al Japon des-

de que se supo en Viena la bárbara ejecución de la revolucionaria rusa Sofia MizejeWakaya, y sobre todo, desde que dieron los nipones prueba de verdadera nobleza al salvar á los naufragos de este mismo «Rusik» que habla echado á pique á tantos buques indefensos.

París 21.—Los últimos asaltos contra Port-Arthur han sido, según relatan tripulantes de los juncos chinos llegados á Chefú, horribles.

En el gran ataque del día 15, cargaban los japoneses en toda línea á través de un campo minado, cuando una inmensa explosión estalló bajo sus pies.

No quedaron ni un oficial, ni un soldado vivos.

Destrozados por las minas perdieron los japoneses una batería de artillería montada, dos escuadrones de caballería y media division de infantería.

París 21.—El comandante japonés Yamaka, encargado de transmitir el ultimatum al general Stoessel, entregó á éste un telegrama del emperador Guillermo II, en que éste suplica al mariscal Yamagata que permita salir de Port-Arthur á los agregados militares de Alemania.

París 21.—Durante el combate contra la escuadra rusa de Port-Arthur murieron á bordo del «Mikasa», acorazado almirante de los japoneses, cuatro oficiales y veintinueve marineros.

Resultaron heridos setenta marineros y diez oficiales.

París 21.—Los rusos aseguran que el «Rusik» tuvo que aceptar el combate con la escuadra del almirante Kamimura no por falta de velocidad en la marcha sino por haber sufrido una grave avería en el timon.

Dice el almirante ruso que los japoneses debían de hallarse muy escasos de municiones. Sólo así se explica que sus poderosos y rápidos cruceros abandonaran tan pronto la persecución del «Rossia» y «Gromoboi».

Lo mismo ocurrió en el combate de Chefú, en que el almirante Togo dejó que cinco acorazados enemigos dejaran tranquilamente las aguas de Port-Arthur.

Los técnicos hacen notar que los marineros japoneses se baten siempre á largas distancias confiados en la buena puntería de sus artilleros.

Esta táctica tiene, naturalmente, sus ventajas y sus contras.

Su mayor defecto es que en combates así no se logran triunfos definitivos que aniquilen completamente las fuerzas enemigas.

Prueba de ello han sido los dos últimos combates navales.

París 21.—Oficialmente se sabe que el crucero ruso «Novik» ha fondeado

en aguas de la isla Sakhalina.

Sábase también que el «Diana», que según se decía se encontraba en ya en Vladivostok, ha llegado á Saigón.

París 21.—El Estado mayor ruso en Mukden ha recibido el siguiente mensaje del czar, dirigido al general Stoessel y á la guarnición de Port-Arthur:

«En mi nombre y en nombre de Rusia entera os encargo que fe feíteis á las tropas, á los marineros y á los habitantes, por los triunfos logrados en los combates de los días 26, 27 y 28 de julio. Estoy absolutamente convencido de que os halláis resueltos á sostener el prestigio de nuestras armas. Por vuestro valor ilimitado recibid mi cáuroso agradecimiento. Que Dios bendiga vuestros rudes batallas protéja á Port-Arthur contra el ataque de nuestros enemigos.»

París 21.—El Gobierno ruso ha llamado á filas á todos los oficiales de la reserva de todo el imperio.

El mismo okase convoca á los reservistas de ciento y un distritos.

París 21.—Hay gran carencia de noticias respecto á las operaciones de guerra que actualmente realizan los japoneses contra Port-Arthur.

Se cree que el general Oyama procurará ocultar todos los acontecimientos que ocurran allí, hasta poder lanzar la noticia de asalto definitivo y toma de la plaza.

Despachos de Chefú dicen que en los hospitales de Port-Arthur hay más de dos mil heridos.

Los contusos y los heridos sin gravedad prestan todo el servicio posible en los hospitales y en las mismas baterías.

Los heridos en las hospitales son cuidadosamente asistidos.

París 21.—Las tropas japonesas se han apoderado de Anchanchouang.

París 21.—Caen lluvias torrenciales en el interior de la Manchuria.

Durante tres días los ejércitos enemigos se han visto obligados á permanecer en completa inacción.

Sereno algo el tiempo en los alrededores de Liao Yang, los rusos han emprendido la retirada hacia Mukden.

## DESDE BARCELONA

21 de Agosto. Asagúrase que ha estado en esta ciudad un delegado del Congreso socialista de Amsterdam para tratar del *boycottage* contra los productos españoles.

Dicho delegado celebró varias conferencias con determinados elementos que ejercen ascendiente entre los obreros, tomándose entre otros acuerdos el de celebrar un mitin monstruo en una población francesa cercana á la frontera española, por la parte de Cataluña, á cuyo efecto acudirán representantes de

Comités y Asociaciones libertarias y socialistas.

En Barcelona han comenzado ya con gran reserva los preparativos del mitin que se celebrará en breve.

El delegado de referencia salió de ésta para Lisboa en cumplimiento de su misión.

\*\*\*

En algunos Centros se trata de emprender una campaña en favor de los detenidos por delitos de imprenta en la nueva cárcel, que, según denuncias, están encerrados en celos antihigiénicas y faltos de agua.

Los obreros daran cuenta al Comité internacional de París del rigor con que son tratados sus compañeros presos por delitos de imprenta en la nueva cárcel.

El obrero Clariá ha sido condenado por el Consejo de guerra á doce años de presidio por el folleto «El por qué de la huelga general».

En breve se celebrará contra el mismo otro Consejo, por haber dirigido una carta al juez militar quejándose de los malos tratos que se daban á un muchacho obrero preso.

Por la publicacion de «El manual del soldado» se reunirá un tercer Consejo de guerra contra el citado Clariá.

El fiscal pide se le impongan doce años de presidio por este nuevo delito.

\*\*\*

Muy de madrugada ha terminado la reunion de los empleados de los tranvías.

Nombróse una nueva Directiva, y los oradores dolieron de la falta de union, por cuyo motivo no pueden prevalecer sus pretensiones.

El delegado retiró la palabra á un orador, produciendo esto un pequeño incidente.

En las cocheras de los tranvías se celebró otra reunion, convocada por el jefe del personal, limitándose al nombramiento de la nueva Junta del montepío.

\*\*\*

El Juzgado especial que conoce de la causa instruida con motivo de las irregularidades descubiertas en Aduanas se ha negado á aceptar el escrito que le han entregado en nombre de los comerciantes á quienes se supone complicados en los chanchullos, y en el que se pedía que se obtuviese de conocer del asunto hasta que los Tribunales administrativos no resolviesen lo referente á las defraudaciones.

El juez no admite esta cuestion prejudicial y ha ordenado que se devuelva el escrito con los documentos que le acompañaban, fundándose en que los solicitantes no son parte en la causa, y por consiguiente, carecen de personalidad para formular cualquier pretension y para intervenir en las actuaciones.

La resolucion del Juzgado ha causado gran impresion.

\*\*\*

A consecuencia del auto dictado por el juez especial, continuará el procedimiento que se habla iniciado para descubrir la importancia y extension de los chanchullos que se han cometido en las Aduanas.

El sumario, hasta ahora, se dirige principalmente contra la Agencia de Silvestre Jubert et Fils en Pertus, que es la que recibía los géneros del extranjero, encargándose de introducirlos en España.

También van actuaciones contra

José Soler, que recibía los géneros en Figueras para después él transportarlos á los domicilios de los interesados; contra Cipriano Mahon, que los recibía en Granollers con igual encargo, y contra Miguel Santa Eulalia, de Barcelona, dueño de un taller de cajas para embalajes, que era quien repartía los géneros entre los comerciantes.

Además de éstos se dibujan cargos contra la friolera de 507 comerciantes, que se sabe también remittan géneros, y contra otras personas y algunos empleados, los cuales, por lo que va resultando, estan asimismo complicados en el asunto.

#### PARA «EL BIEN PÚBLICO»

### Algo mas sobre la tuberculosis

(Conclusion)

No otra cosa sucede con el lujo. El lujo es censurable en la clase menesterosa, porque consume el jornal del obrero y la obrera impidiendo la satisfaccion de sus mas perentorias necesidades. Hoy, el obrero en domingo, viste de americana, buen pantalon, bota á veces de charol, buen sombrero, apenas se distingue de un *burgués*; en tanto la *anemia*, se enseñorea de rostros femeninos, por que hay que sacar para faldas y blusas trabajando para fuera y velando de noche.

Tanto ellas, como ellos, se afanan por aparentar que son ricos, matando su existencia y debilitando su cuerpo, creándose enfermedades del pulmon, que un partidario de la microbiología atribuirá al bacilo de Koch.

¿Y que diremos de la influencia que en el organismo ejercen esos amores tempranos, en la edad de la *metamorfosis orgánica*, y la posibilidad de engendrar ó trasmitir la vida? ¿Y de la infeccion, (mas que el microbio), que lleva al organismo, el libro, el periódico, el grabado, en los que, los ojos del adolescente contempla las desnudeces de la carne, le pervierten los sentidos, despertando adormecidos instintos y brutales pasiones?

Grande, muy grande es el progreso de la medicina, pero son pocos, los que estudian el caracter de nuestra sociedad apesar de la influencia que tiene con la medicina, por la relacion entre las individualidades psíquicas y las individualidades naturales condicionándose mutuamente.

No se necesita ser muy filósofo para comprender que el orden moral, el orden social, está intimamente relacionado con las armonías fisiológicas del organismo. La disminucion de la fuerza física de las poblaciones, es debida á la degeneracion del sistema muscular y nervioso, por los vicios. Por la miseria y nutricion deficiente, la paralización del desarrollo. Por la corrupcion de costumbres y precocidad en instintos pasionales; la anemia, la clorosis, la debilidad en general. Si, hay que comprender que la vida de la sociedad, que el ambiente social, afecta á la vida y modo de ser de los individuos; hay que estar atentos á que existe una infeccion psíquica mas perniciosa que la que resulta del microbio.

Así pues yo creo, que antes que vernos obligados á llevar la *asepsia* á las celulas de nuestros tejidos, debiera legislarse algo nuevo, para prevenir y castigar todo hecho que tienda á perjudicar la salud del individuo, contravi-

niendo el célebre mandato: *Salus populi, suprema lex.*

Sé que es difícil hacer penetrar estas ideas en todas las inteligencias. Para mí basta con exponerlas, segura mi conciencia de cumplir un sentimiento humanitario, marcando el peligro á que se expone el organismo que por vicios y vanidades se le depaupera y se le aniquila, colocándole en *terreno* favorable á la infeccion *tuberculosa*.

*El arte es largo, la vida corta, engañoso el experimento, el juicio difícil*, exclamaba Hipócrates al dar al público sus aforismos; sirvame de disculpa esta sentencia del sabio si mis razonamientos son estériles.

MIGUEL MORENO LÓPEZ,  
Médico Militar.

Mahon 23 Agosto de 1904.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor primer Teniente de Alcalde D. Pedro V. Pons Sitges con la asistencia de los Concejales señores Vidal Palliser, Vincent Victory, Carreras Orfila, Orfila Olives, Hernandez, Pons Masaró, Turés y Leon.

Se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior la que fué aprobada en todas sus partes.

Entra el Sr. Olives.

Para proceder al amojonamiento y deslinde de los terrenos que en definitiva han de constituir el término municipal de San Luis, y á la liquidacion de créditos, se acordó comisionar á los Concejales Sres. Tuduri Moojo, Orfila Olives y Carreras antes Amorós de la Comision de caminos; y á los señores Ponsseti, Bosch y Vincent Victory de la Comision de Hacienda dando traslado á Sr. Alcalde de San Luis á los efectos que procedan.

Se acordó haberse enterado con gusto de la R. O. de 30 Julio último del Ministerio de Instruccion pública, por la que se proroga por todo el curso próximo de 1904-905, el plazo concedido por R. O. de 6 de Abril último para que el Instituto General y Técnico de esta ciudad pueda seguir funcionando con carácter oficial.

Se acordó dar cumplimiento dentro del plazo fijado a la circular del señor Gobernador de la provincia publicada en el «Boletín Oficial» n.º 5 865 de 13 del actual, sobre formacion de Presupuestos ordinarios.

Se acordó tener presente la circular de la Administracion de Hacienda publicada en el «Boletín» de la provincia n.º 5.866 de 16 del actual, al adoptar los medios y hacer efectivo el impuesto de consumos del próximo veidero año de 1905.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de Imprevistos una cuenta de bagajes á D. Pedro Mir, importante 6 00 pesetas.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas:

De conservacion del camino carretera vieja de Mahon á Ciudadela, importante 45 60 pesetas; de id. del id. de Bentallá, importante 41 00; de id. de la calle de la Infancia, importante 117 13; de id. de la id. del Carmes, importante 89 50.

Entra el Sr. Ponsseti.

Se dió cuenta del dictámen de la Comision de Policía urbana en el que propone se determine por el Ayuntamiento si ó no ha de tramitarse lo que sea procedente para que el plano de las ca-

les de Isabel II, Rector y Cuesca de General, levantado en 1903 por el Arquitecto Sr. Vila sea aprobado á fin de sugerir en el mismo todas las nuevas modificaciones de frontis que se intenten realizar en las referidas calles. El Ayuntamiento acordó quede este asunto pendiente de resolucion para estudio de los Sres. Concejales.

Se acordó, después de una detenida discusion, autorizar á D.ª Gertrudis y D.ª Magdalena Riudavets y Hernandez para que puedan realizar en la fachada de la casa n.º 30 de la calle de Isabel II, las obras que tienen solicitadas.

Se dió cuenta de una instancia de D.ª Margarita Riera y Pretus y D.ª Eulalia Capella Alés solicitando que, al aprobarse el Presupuesto ordinario del próximo año de 1905 se suprima el arbitrio de cinco céntimos de peseta que se les exige por cada gallina que se sacrifique con destino al consumo público ó que se les dispense de satisfacer cinco céntimos por gallina al veterinario Inspector del mercado. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Hacienda.

Se dió cuenta de una instancia de los Sres. Camps Bourchy y compañía solicitando se les autorice construir un edificio en el punto conocido por Se Fonteta lindante con el Cos-Nou. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana.

Se dió cuenta de una comunicacion de D. Pedro Tuduri Vidal por la que renuncia el cargo de Concejal de este Ayuntamiento por haber sido nombrado Alcalde del municipio de San Luis, recientemente segregado de este término municipal. El Ayuntamiento acordó aceptar la renuncia y hacer constar en acta el sentimiento con que ha visto la separacion de tan digno compañero.

Igualmente se dió cuenta de otra comunicacion de D. Juan Sintet Pons por la que dimite el cargo de tercer Teniente de Alcalde y renuncia de Concejal de este Ayuntamiento por ser vecino de Ayuntamiento de San Luis de reciente creacion. El Ayuntamiento acordó aceptar las renunciaciones y hacer constar en acta el sentimiento con que ha visto la separacion de tan digno compañero.

Se dió cuenta de que durante el plazo legal que ha estado expuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento no se ha presentado reclamacion alguna en contra del pliego de condiciones que ha de servir de base para contratar por medio de subasta todas las obras de construccion del edificio donde se ha de instalar el Juzgado de Instruccion y Tribunal de Jurodo de este partido.

El Ayuntamiento, haciendo uso de la autorizacion que le concedió la Junta de representantes del partido en sesion de 30 Julio de este año, acordó nombrar al Concejal Sr. Bosch para asistir al acto de la celebracion de la subasta.

Se dió cuenta de una instancia de D.ª Juana Cardona Gornés en la que pide se le autorice para construir un puente de piedra caliza que atravese el torrente de la fuente d'en Simonon faciliite la entrada al vergel de su propiedad. El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Caminos.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una comunicacion del Sr. Director del Instituto General y Técnico de esta ciudad participando haber nombrado suplente de la cátedra de Dibujo al encargado de dicha ense-

fianza D. Francisco Hernández Sans, con la gratificación que dispone la R. O. de 10 de Febrero de este año.

Se acordó proceder directamente á la redención á metálico de los mozas del actual reemplazo D. Bartolomé Riera y D. Francisco Orfila Mora que tienen garantida la responsabilidad del servicio militar activo por medio de depósito en metálico.

Se dió cuenta de una petición del señor Hernández proponiendo se acuerde solicitar el concurso del Gobierno para la inmediata reparación de los escarpados que dan vista al puerto que amenazan desplomarse, destinando áquel una cantidad para las obras de referencia considerándolas de utilidad pública; y que para el caso de no poderse acceder á los deseos de la Corporación que el Gobierno la autorice para realizar cuatro sorteos durante el año 1905 en unión de la lotería Nacional, relevando el pago de derechos de la Hacienda á fin de poder destinar el producto líquido que se obtuviera al coste de las repetidas obras.

El Ayuntamiento considerando muy del caso la petición del Sr. Hernández acordó solicitar del Gobierno en el sentido propuesto.

**A ESTUDIO DE LOS SEÑORES CONCEJALES**

Plane de las calles de Isabel II, Rector y Cuesta del General levantado por el Arquitecto Sr. Vila en 1903.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Estos días se ha tomado por el señor Ingeniero de la Provincia y señores Ayudantes de Obras Públicas á sus órdenes, los datos necesarios sobre el mismo terreno del término de S. Cristóbal para el estudio del ramal de carretera que desde dicha villa debe conducir al desembarcadero de San Aedeato.

Siendo mañana la fiesta de San Bartolomé apóstol, Patron del pueblo de Ferrerías y titular de aquella iglesia parroquial, el indicado pueblo celebrará la fiesta mayor anual acostumbrada, con funciones religiosas y festejos cívicos característicos de los pueblos de interior de nuestra isla, que oportunamente hemos anunciado.

Se ha encargado como auxiliar para el despacho en la farmacia de D. Vicente Teixidor, sita en la calle de Prieto y Cautas, el inteligente y aprovechado joven D. José M.<sup>a</sup> Sirvent y Castellás, cuyos conocimientos, condiciones especiales para el estudio y excelentes cualidades de carácter le han granjeado generales simpatías y le han hecho acreedor á las mayores consideraciones.

Enviámosle nuestros plácemes por la designación que ha merecido al depositar en su competencia personal el delicado cargo que se le ha confiado.

Dice el «Vigia Católico» de Ciudadela, que á causa del sofocante calor que se dejó sentir estos días pasados, se encontraron asfixiadas casi todas las ranas que se guardaban en los viveros existentes en aquel puerto ciudadelano.

Las modificaciones que se observan en la atmósfera, indican se prepara en las regiones meteorológicas un próximo cambio atmosférico, amenazando llu-

via por lo menos.

Las corrientes aéreas impiden la acumulación de gases acuosos y barreos los celajes que preceden á la lluvia. Con todo el cielo está escapotado presentando tonos grises que anuncian la proximidad de lluvias.

Esta tarde debía salir de Mercadal para llegar mañana á esta ciudad, la sección, de zapadores minadores destacada en dicho pueblo, al objeto de incorporarse á la otra sección de dicha arma que reside en Vilcarlos, para embarcar el viernes próximo en dirección á Barcelona.

En el huerto S. Nicolás (Ciudadela), propiedad de D.<sup>a</sup> Dolores Menéndez Arango se ha cojido una sandía que ha alcanzado al peso de veinte y nueve libras.

Buen ejemplar.

En el vapor-correo «Menorquina», salido esta tarde para Palma, han embarcado:

1 sargento y 6 soldados del Regimiento de Cazadores de los Castillejos número 18, de Caballería, que pasan á Palma para hacerse cargo del personal y 21 caballos destinados al mismo, debiendo regresar el viernes.

\*\*\*

El primer teniente D. Rogelio Rovira, con 1 sargento, 3 cabos, 2 trompetas y 35 individuos con 14 mulos, de Batallón Artillería de Menorca, afectos á la Batería de Montaña y que van destinados á Mallorca.

\*\*\*

2 sargentos y 37 individuos de la Compañía Ingenieros de Baleares destinados á Mallorca.

\*\*\*

16 sargentos, 1 cabo, 13 individuos del Regimiento Infantería de Baleares número 2, naturales de Mallorca é Ibiza que en virtud de las reformas de Guerra en las Baleares pasan á continuar el servicio militar activo en el Regimiento Infantería de Palma de nueva creación.

\*\*\*

4 oficiales, 1 sargento, 49 individuos, 12 caballos y 35 mulos de la Batería del 11.<sup>o</sup> montado de artillería que desde Palma pasarán á Valencia á incorporarse á su regimiento.

\*\*\*

Ha presenciado el embarque el señor Coronel del Regimiento Infantería de Baleares y muchos señores Jefes y Oficiales.

\*\*\*

Durante el embarque la música del estresado Regimiento ha estado tocando alegres piezas de su repertorio.

\*\*\*

El total embarcado lo forman 5 oficiales, 21 sargentos, 270 individuos, 21 caballos y 45 mulos.

Ha sido nombrado vicario de la parroquia de Mercadal D. Miguel Pons y Seguí Pbro. de Alayor.

Dice «El Felanigense»:  
«El precio del almendron vuelve á presentarse sostenido. Se paga hoy en este mercado á 82'50 pesetas el quintal.»

**LA LOTERÍA**

El billete favorecido con el segundo premio en el sorteo del día 20 fué expendido en Madrid en la administración de la calle de Maldonadas.

Dos de los décimos han sido vendidos á un ambulante de correos, que los llevó á San Fernando (Cádiz).

Otros dos décimos fueron enviados á Toledo.

En cuanto al billete número 18,283, que ha obtenido el tercer premio, fué expendido en la administración de la calle de Hortaleza, creyéndose casi seguro que no ha quedado en España, si-

no que fué remitido á la Habana, según dice persona que puede estar enterada.

**ECLIPSE**

El día 30 del mes actual tendrá lugar un eclipse de sol, notable entre todos por su amplitud y duración.

En España, en Algeria y en Túnez, el fenómeno se verá perfectamente por espacio de más de cuatro minutos.

**PÉRDIDA**

El patron de pesca José Sanz Benjam, del laud llamado «San Antonio Abad», por la carretera de Fornells á esta ciudad ha perdido el rol y dos matrículas.

Se agradecerá al que las haya encontrado las entregue en esta imprenta.

Sin duda por efectos del tiempo, hoy se ha observado que el remate de la cúpula que corona el edificio de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha ladeado algún tanto, amenazando desprenderse la esfera superior de la misma.

Dado conocimiento de ello á la autoridad competente, se ha presentado el arquitecto municipal, que ha reconocido el estado de la cúpula y la esfera superior, no siendo peligroso el movimiento ocurrido, y se ha dispuesto se practiquen las obras de reparación necesarias, á las que se dará principio en el día de mañana.

**AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS**

**FUNCIONES PÚBLICAS**

El domingo próximo 28 del actual tendrá lugar en este pueblo la tradicional fiesta de su Santo titular, consistiendo en corridas de caballerías á las que se dará principio á las tres y media de la tarde con sujeción á las reglas que dicte el Sr. Alcalde ó Delegado que las presida, incurriendo en multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata.—San Luis 23 de Agosto de 1904.—El Alcalde, Pedro Tuduri.

**JUNTA DE REPRESENTANTES DE los Ayuntamientos del partido judicial de Mahón.**

D. Juan Victory Taltavull, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón y como tal Presidente de la Junta de Representantes de los Ayuntamientos del partido judicial de Mahón.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por esta Junta de Representantes en sesión de treinta de Julio y cumplido lo preceptuado por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 para la contratación de los servicios provinciales y municipales se anuncia al público la subasta relativa de las obras de construcción de un edificio en el ex-claustro del Carmen de esta ciudad donde se han de instalar el Juzgado de Instrucción del Partido y el Tribunal del Jurado bajo el tipo de 44.615 pesetas 54 céntimos.

Los documentos estarán de manifiesto en la Secretaría municipal de esta ciudad para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la expresada subasta, la que se verificará en las Casas Consistoriales de esta ciudad ante Notario público, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde ó el Teniente en quien delegue y con asistencia del Sr. Regidor Síndico, á los treinta días de publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, á las once horas.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 17 de la Instrucción antes citada, las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador ó por persona que legalmente le represente, es envidas en papel sellado de cosechena, ajustadas al modelo que á continuación se inserta, debiendo acompañarse á cada una de ellas las cédulas de licitador, y además el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal el 5 por 100 del tipo de subasta ó sea 2.230 pesetas 87 céntimos en concepto de fianza ó depósito pro-

vincial para tomar parte en la subasta, cuyo depósito deberá ser en metálico que resulte adjudicador hasta el 10 por 100 de la cantidad imponible en el remate.

Durante el plazo de media hora los licitadores entregaran al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente:

*Proposición para optar á la subasta relativa á la construcción de las obras del edificio destinado á Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de este Partido.*

Si se presentasen dos ó más proposiciones iguales, mas ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número mas bajo, con estricta sujeción á las disposiciones contenidas en la instrucción vigente y al pliego de condiciones facultativas, económicas, planos y presupuesto.

**MODELO DE PROPOSICION**

D. F. de T. vecino de..... se comprometo á ejecutar por su cuenta y con estricta sujeción á las condiciones, planos y modelos del proyecto, las obras de construcción de un local en el ex-claustro del Carmen de la ciudad de Mahón donde se ha de instalar el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del partido por la cantidad de (la cifra en letras) pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 23 Agosto 1904.—El Alcalde-Presidente—P. A.—Pedro Pons Sitjes.

---

**El Bien Público**

**POR TELEGRAFO**

Madrid 22.

En Pamplona ha descargado una gran tormenta acompañada de fuerte pedrisco que hubo piedra que tenía el tamaño de un huevo de gallina.

Tanto y tan grande era este, que interrumpió el tránsito por las calles.

La población ha quedado sin un cristal viéndose por las calles muchos pájaros muertos.

Madrid 22.

Roma.—En el puerto de Raccogni ha desembarcado la Embajada extraordinaria de Turquía, que lleva al Rey de Italia, riquísimos presentes del Sultan.

Madrid 22.

París.—Los alemanes han enviado un centenar de soldados á once millas al Este de Kia Tchen, con orden de oponerse á que los japoneses establezcan una estación telegráfica sin hilos en aquella región.

Madrid 23.

S. M. el Rey visitará en automóvil las minas de Rio Tinto.

Madrid 23.

Se anuncia que el Gobierno atenderá todas las reclamaciones que se le hagan al reglamento del Descanso Dominical.

Madrid 23.

Telegrafian de Shanghai, que el almirante yanqui favoreció la salida de los buques rusos refugiados en puertos neutrales de las costas de China.

Anúnciase que los rusos tomarán la ofensiva en el próximo mes de Septiembre.

Barcelona 23.

El vapor correo «Nuevo Mahónés» conduce 117 individuos de tropa destinados al regimiento de Mahón.

SECCION POÉTICA

AMOR Y DESDEN

¡Y pasas por mi lado indiferente  
Risueña cual la luz de la alborada,  
Sin mirar en mi rostro retratada,  
La angustia de este pobre corazón,  
Sin sentir como llegan dulcemente  
A murmurar ternezas en tu oído,  
Con los suaves acentos de un plañido,  
Los ecos de mi blanda imploración!

¡Yo que en mis ratos de tranquilo en-  
sueño  
Te aclamé la deidad de mis amores,  
Tributando á tu imagen los honores,  
Que rinden los budistas á su Dios!  
¡Yo que llevado por un loco empeño  
Quise en un trono levantar la tienda,  
Que albergase cual mágica vivienda,  
La suerte y la ventura de los dos!

¡Ah! si supieras cuantas tristes horas  
Me sorprende el claror de la mañana  
Contándole á la estrella mas cercana  
Las causas de mi pena y mi dolor,  
Cuantas veces las brisas seductoras  
Me repiten tu nombre idolatrado  
Para calmar mi pecho destrozado  
Para aliviar las ansias de mi amor.

No supones niña, lo que te quiero:  
En este mismo sosegado instante  
El alma con un tono suplicante  
Grita contenta: «mi cariño ven»,  
Mas soy del mundo el infeliz viajero  
Que buscando una frase cariñosa  
Solo encuentra en su marcha fatigosa  
La negra realidad de tu desden.

A veces tras un lúgubre lamento  
Nace en el pecho alegre la esperanza  
Porque aguardo una aurora de bonanza  
Que mitigue mi lóbrego sufrir.

Considera mi trágico tormento:  
Tu mirada graciosa me desespera,  
Tu no querrás, mi bien que yo me  
muera  
¡Es tan grata la dicha de vivir!

Vamos, no temas adorada mía:  
Nota que ha tiempo que mi fuerte alma  
Cruza la vida con serena calma  
Rendida por amable languidez.  
Confieso sin rubor de cobardía:  
Para vencer mi indómita fiereza  
Fué bastante un fulgor de tu belleza  
Un rasgo de tu pura candidez.

Amame para ser muy venturosos:  
Se unirá, con teson nuestra ternura  
Al donaire y la célica dulzura  
De tu alma selecta angelical;  
Viviremos instantes deliciosos;  
No nublará tus ojos la desdicha  
Y en el santuario de tu hermosa dicha  
Pondré mi corazón de pedestal.

F. J. S. F.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy — Santos Felipe Benicio, Donato y Valeriano.

Santo de mañana — Santos Bartolomé apóstol, Patricio y Aurea

Visita á la Corte de María. — Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco

Cotización oficial

Madrid 22 — 41

4 por ciento interior	77 30
Idem Exterior	00 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por ciento	00 00
Carpeta provisional amor	00 00
Acciones Banco España	000 00
Comp. Arrend. Tabacos	419 00
Paris á la vista	37 95 á 00 00
Londres á la vista	34 84 á 00 00

Observaciones meteorológicas

La temperatura de hoy

9 h. mañana	25,2°
3 h. tarde	23,4°
Máxima al sol	35,0°
Id. á la sombra	25,5°
Mínima	23,0°

D. BENITO AGU LO MARTI, RECAUDADOR de contribuciones del partido de Menorca del que es arrendatario D. Bartolomé Mir Calafell

Hago saber: Que terminado en todos los pueblos de esta isla los días señalados en cada distrito, para el pago de las contribuciones territorial é industrial de la recaudación voluntaria del tercer trimestre del año en curso; los contribuyentes que hubieren dejado de satisfacer sus respectivas cuotas, podrán verificarlo sin recargo durante los días 25 al final del corriente mes y horas de costumbre, en el local donde tengo establecida mi oficina, Infanta, 12, Mahon.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por ciento del apremio de primer grado.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los arts. 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 — Mahon 23 Agosto de 1904 — El Recaudador, Benito Agulló.

LA PROTECTORA DE LA PESCA

Se convoca los socios á junta general para el jueves próximo, á las once y media de su mañana, con el objeto de acordar cual de las dos instancias para optar al cargo de guarda-pescas jurado, creado por esta Sociedad, que se han presentado en el concurso abierto al efecto, debe ser admitida, y proponer el interesado á la aprobación del Sr. Comandante de Marina de esta isla, para el correspondiente nombramiento. — Mahon 23 Agosto de 1904 — El President, Mateo Ponsetí y Sintés

Imp. de M. Parpal

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litíneas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarras de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpesismo escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4 — Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Neuva.

EL CONSULTOR DE LA VISTA ORRIOLS, ÓPTICO

Anteojos Lentes

HAY CUATRO CLASES DE HOMBRES:

El que no sabe, y no sabe que no sabe: este es un tonto; no se le haga caso.

El que no sabe, y sabe que no sabe: este es un simple; enséñesele.

El que sabe, y no sabe que sabe: este está durmiendo; despiértesele.

El que sabe y sabe que sabe: este es un sabio: sígasele. — Proverbio Arabe.

Nosotros por nuestros grandes años de experiencia y práctica creemos saber consultar la vista.

Prueben y se convencerán.

Mandando aviso se pasará á domicilio.

En el mis no establecimiento se compra y confecciona cabello para las señoras.

BUEN AIRE, 5 — MAHON

17



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á ensalzar mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS. — Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA. — Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

RESTAURANT

Lo habrá bien servido y económico los días 23 y 24, fiesta de San Bartolomé en Ferrerías calle del horno 7, casino

C H E D U

PARA VENDER

En el primer kilómetro de la carretera de San Clemente, lo está un huerto con árboles frutales, pozo, aljibe, molino de hierro, canales para riego, casa, cisterna y pocilgas.

Informes en esta imprenta.

1-3

OPERARIO PEON

Se necesita uno en la fábrica de Gaseosas de A. Prats, Plaza del Príncipe. 17, frente la parroquia del Carmen.

3-3

SE VENDE

Un caballo y carretón.  
Para informes en esta imprenta.

CLASES

de Francés, Dibujo lineal, Teneduría de libros y demás de 2.ª Enseñanza, se darán desde el 1.º de Septiembre, bajo la dirección de D. Francisco Bals.

PLAZA DEL RETIRO NÚM. 30

2-3